

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
SYNERGY BUSINESS ADVISORS AUDIT & TAX SMR S.A.**

**I.- Lugar y Fecha:**

Quito, 30 de marzo de 2018, a las 14H30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Calle Borbón OE394 y Alberto Spencer.

**II.- Socios:**

Todos los accionistas, según el siguiente detalle:

<b>Accionista</b>	<b>Capital USD\$</b>	<b>Acciones</b>	<b>Valor Acción USD\$</b>
MUÑOZ BARRERA MARCO VINICIO	300	300	1,00
RAMIREZ VIZUETE NICOLAI EDUARDO	300	300	1,00
SIMBAÑA RODRIGUEZ DIEGO ARMANDO	300	300	1,00
<b>TOTALES</b>	<b>900</b>	<b>900</b>	

**III.- Declaratoria e Instalación.-**

Los accionistas presentes, representando el 100% del capital social, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declaran instalados en sesión de **Junta General Universal de Accionistas**.

**IV.- Presidencia y Secretaría.-**

Preside la sesión su titular, el Ing. Nicolai Ramírez Vizúete y actúa como Secretario el Ing. Marco Muñoz Barrera, por decisión de los concurrentes.

**V.- Orden del Día:**

Los concurrentes aceptan el siguiente:

1. Informe del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2017.
2. Aprobación de los Estados Financieros, al 31 de diciembre del 2017.
3. Destino de las utilidades del ejercicio 2017.
4. Designación de Comisarios para el ejercicio económico del año 2018.

**VI.- Deliberaciones y Resoluciones.-**

**1. Informe del Gerente General y del Comisario del ejercicio económico 2017:**

El Gerente General expone el contenido del resumen del Informe de Actividades correspondiente al ejercicio del año 2017, cuyo contenido es analizado por la Junta General, la misma que, a propuesta del accionista Ing. Diego Simbaña Rodríguez con la abstención del voto del señor accionista y Gerente General Ing. Nicolai Ramírez Vizúete, en observancia de lo previsto por el artículo 243 de la Ley de Compañías; por unanimidad, resuelve:

“Aprobar el Informe de Actividades del Gerente General, correspondiente al ejercicio 2017, y disponer que una copia del mismo se agregue al Expediente.”

El Comisario de la Compañía pone a consideración de la Junta General de Accionistas su informe correspondiente al año 2017, el cual, luego de que es analizado por la misma, es aprobado por unanimidad, disponiendo que se agregue al Expediente.

**2. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017:**

El señor Presidente señala que, habiendo precedido el conocimiento y la aceptación del Informe del Gerente General y del Comisario, los accionistas deben pronunciarse sobre los Estados Financieros del período en análisis. En base a lo expuesto la Junta General, con la abstención del voto del señor accionista y Gerente General Ing. Nicolai Ramírez Vizuite, en observancia de lo previsto por el artículo 243 de la Ley de Compañías; por unanimidad, resuelve:

“**Aprobar** los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017 y disponer que en copias se agreguen al Expediente.”

**3. Destino de las utilidades del ejercicio 2017:**

La Junta General a propuesta del accionista Ing. Diego Simbaña Rodríguez, por unanimidad, resuelve:

“**Mantener** la utilidad de US\$ 74 en los resultados acumulados de la Compañía.”

**4. Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2018:**

La Junta General, por unanimidad, resuelve designar como Comisario Principal, al señor Marco Huera Fuertes y como Comisario Suplente, al señor Marcelo León Navarrete; a efectos de que realicen la fiscalización societaria por el año 2018.

**VII.- Clausura y Aprobación.-**

No habiendo otro asunto sobre el que tratar, el señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada es leída, **aprobada** y suscrita por los concurrentes, en razón de lo cual y siendo las 15H30, se clausura.

**NOTA:** Se incorporan al expediente los documentos analizados en la presente sesión, como son los informes del Gerente General y Comisario y los Estados Financieros.



**ING. NICOLAI RAMIREZ VIZUETE  
PRESIDENTE- ACCIONISTA**

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Diego Simbaña Rodríguez', with a stylized, cursive script.

**ING. DIEGO SIMBAÑA RODRÍGUEZ**  
**ACCIONISTA**

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Marco Muñoz Barrera', with a stylized, cursive script.

**ING. MARCO MUÑOZ BARRERA**  
**SECRETARIO - ACCIONISTA**